CONVOCATORIA ANTOLOGÍA FEDERAL DE POESÍA REGIÓN CENTRO

Image not found or type unknown

El Consejo Federal de Inversiones(CFI), a través de su Programa de Cultura y en conjunto con las áreas decultura de las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, convoca aparticipar de la “Antología Federal de Poesía, Región Centro (Volumen 1)”. Se tratade una iniciativa que busca enriquecer el acervo literario de cada región denuestro país, reconociendo, apoyando y difundiendo la obra de los poetas. Lamisma se lleva a cabo desde el desde el 1° de marzo al 28 de julio de 2017.

La convocatoria está abierta atodos los argentinos y/o extranjeros mayores de 25 años, cumplidos a la fechade inscripción, que acrediten un período de residencia en la provincia por laque participen, de por lo menos 2 años anteriores a la fecha de la convocatoria.La presente convocatoria no es concurso. No se establece un límite de poetas aparticipar de esta Antología.

Toda la información referida a laconvocatoria “Antología Federal de Poesía, Región Centro (Volumen 1)” así comotambién los Formularios de Inscripción, Bases y Reglamento, son entregados enlas áreas de cultura de cada gobierno provincial y en los centros CFIhabilitados en las capitales de las provincias. También pueden descargarse aquí abajo o solicitarse a la casilla de correo:antologiacficentro@gmail.com.

Cada autor debe enviar alcorreo electrónico antologiacficentro@gmail.com bajo el asunto “Envío deParticipación”, el Formulario de Inscripción (el cual incluye una síntesiscurricular) y obras. La recepción de los Formularios de Inscripción y de lasobras se realiza desde el 1° de marzo al 28 de julio de 2017 inclusive.

Las obras serán aceptadas sicumplen con las condiciones especificadas en este reglamento. De no ser así, seprocederá a su inmediata no admisión. Cada autor deberá enviar entre 8 y 10poemas, y si resultase seleccionado, se publicarán hasta 45 versos en 1 o máspoemas. Los poemas deberán presentarse en tipografía Arial, cuerpo 12,interlineado 1.5. El tema de los poemas es libre. Podrán ser poemas éditos oinéditos, como escritos en prosa poética. Se deberá adjuntar además elFormulario de Inscripción, con síntesis curricular detallando: formación,publicaciones, becas y/o distinciones obtenidas.

Sobre las obras que resultenseleccionadas para su publicación en la “Antología Federal de Poesía, RegiónCentro (Volumen 1)”, el autor autoriza al CFI a publicar, grabar y/o difundirpor radio y televisión o cualquier otro medio de difusión existente o que puedasurgir en el futuro.

Descargar el reglamento completo